



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp-UNC-00418245/2016

Córdoba, 23 SEP 2016

VISTO

El vencimiento de las designaciones del Profesor Saúl Gustavo Montenegro en el cargo de Profesor Asistente simple en la Cátedra Psicología Laboral ; y

CONSIDERANDO :

Que dicho vencimiento se producirá el 31/10/16.

Que Secretaría Académica informa que el Profesor Montenegro presentó su solicitud de evaluación de Desempeño Docente por EXP-UNC: 0004367/2016.

Que según lo informado por la Coordinadora de Evaluación de Desempeño Docente se encuentra en proceso de evaluación, por lo que a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas corresponde se prorrogue su designación.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del HCD

RESUELVE

Artículo 1º: Prorrogar la designación por concurso del **Lic. Saúl Gustavo Montenegro** (Legajo 36969) en su cargo de Profesor Asistente simple en la Cátedra de **Psicología Laboral**, desde el 1/11/16 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1736

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



OLGA JOSEFINA FUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA